



C I R C U L A R CSJCUC23-154

Fecha: 23 de mayo de 2023

Para: **SERVIDORES JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS**

De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *“Comunicación, Circular DESAJCUBC23-9 de fumigación Sedes Judiciales de Cundinamarca”*

Apreciados Servidores Judiciales:

De manera atenta, para su conocimiento y estricto cumplimiento, se informa que la Dirección Seccional de Administración Judicial mediante Circular DESAJCUBC23-9 del 18 de mayo de 2023, comunica que se adelantara la jordaná de fumigación a los Despachos Judiciales y sedes administrativas ubicadas en los municipios de Cundinamarca, de conformidad con el cronograma de fumigación en el cual se establecen las fechas para la prestación de los servicios en cada sede judicial.

La programación se encuentra relacionada en la Circular DESAJCUBC23-9, se solicita a los Servidores Judiciales acatar las recomendaciones de la mencionada circular, para atender de manera correcta esta jornada fumigación.

Cordialmente,

JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

Se adjunta lo mencionado

JASS/lphh